

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, 42.
La correspondencia administrativa y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

No se devuelven los originales.
TELÉFONO, N.º 67

Número suelto cinco cts.

DOS EDICIONES DIARIAS

LOS TRIGOS DE CASTILLA

Preparamos la defensa**Ayuntamiento****La sesión de anoche.**

Abriose á las siete bajo la presidencia del alcalde señor Hernández Sanz, y con asistencia de los concejales señores García Tejado, Mirat, Díez, Marcos Martín, Rivas Baibás, García Polo, Castro Mata, Millán, Marcos Arias, Esteban Polo, Gómez, Palomero, de Antonio, Santa Cecilia, Cuesta y Angoso.

Asistió numeroso público, y fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Antes de pasar al periodo de iniciativas, ruegos y preguntas, el señor alcalde dijo que había recibido un telegrama del nuevo subsecretario de Gobernación señor Pujido, en el que éste participaba a la Corporación haber tomado posesión de su nuevo cargo, ofreciendo su incondicional apoyo para todo lo que redundara en beneficio de Salamanca.

La Corporación acordó dar las gracias al señor Pujido.

También dijo el alcalde que para dar trabajo á los obreros faltos de él, durante los días de Navidad, se disponía de 3.500 pesetas, que repartidas entre 350 hombres á dos pesetas cada uno podían trabajar cinco días.

Después de alguna discusión se acordó que el asunto pasara á la Comisión de Obras para que ésta hiciera la distribución que creyera más oportuna, después de tomarse el acuerdo de destinar de esa cantidad 500 pesetas para viudas y huérfanos pobres.

Acto seguido se pasó al periodo de **Iniciativas, ruegos y preguntas.**

El señor Millán pidió que fueran colocadas aceras, una en la plazuela de San Juan de Barbalo y otra prolongación de la del palacio de Monterrey al Campo de San Francisco.

Cuando formulábamos estas preguntas había perdido interés el tema de las admisiones temporales, y lo había recobrado muy extraordinario en Castilla, Extremadura y otras zonas del recargo transitorio por marcarse más la depresión en el precio de todos los cereales y tener conocimiento el público de las cantidades extraordinarias de trigo extranjero que se importaban en España, con gravísimo daño de nuestra riqueza cereal.

Reunidos los antecedentes para hacer el llamamiento y celebrar la reunión, los diputados á Cortes don Isidro Pérez Oliva y don Luis Maldonado aparecen con loable celo practicando gestiones en el mismo sentido, aunque cada uno por diferente camino, y ante esta iniciativa, más eficaz que pudiera ser la nuestra, nos pareció procedente aplazar nuestras gestiones hasta conocer el pensamiento del Gobierno, como consecuencia de los trabajos de nuestros representantes en Cortes.

El sábado último, preparando el señor Maldonado una interpelación al ministro de Hacienda, el diputado por Palencia señor Calderón y el diputado por Vizcaya, y recibieron las impresiones que más puede interesar á los labradores y propietarios de Castilla.

Para hablar de esta impresión hemos empezado á escribir, y sin embargo, encontramos reparo, por la gravedad que envuelve, en exponerla, pues si los temores que alguien tiene se confirmaran en la realidad, la ruina de Castilla sería inevitable.

Yá el último Consejo de ministros se ha ocupado del particular, nombrando una ponencia que proponga lo que proceda.

La impresión á que aludimos es esta:

Parece que en el tratado con los Estados Unidos, últimamente celebrado, hay un concepto, por lo menos una frase, que pudiera ser un obstáculo para establecer el ansioso recargo sobre los derechos que hoy pagan los trigos extranjeros. Esto es lo que ahora se dice. Esperemos el resultado de la ponencia designada en Consejo de ministros.

Pero separados, separados los poderes públicos, nuestros gobernantes y administradores de la riqueza nacional que hoy cuesta producir el trigo en nuestros campos, bien calculados todos los gastos, más de ocho pesetas la fanega, y por lo tanto que si el precio en el mercado no excede de ese coste, de producción lo bastante para el pago de la renta de la tierra y la indemnización del beneficio industrial, habrá que abandonar el cultivo de nuestros campos, para padecer primero la miseria y la ruina después.

Y como esto no es conflicto para labradores solamente, sino que afecta á los propietarios, á los comerciantes, á los industriales y á los obreros, porque mermada y extinguida nuestra principal riqueza, que proviene del cultivo cereal, la escasez sería general lo mismo en el campo que en la ciudad.

¿Qué hacer? En este momento esperar la resolución que adopte el poder público pero estar dispuestos, para la defensa del bienestar de la provincia, reclamando ante el Gobierno, si ese caso llega, para que por los medios todos que puedan utilizarse desaparezca ese obstáculo con que no habíamos contado y que se debe á la impericia de nuestros gobernantes.

Cecilio G. DOMINGO.

Nº 67

El Adelanto**Diario de Salamanca**

MARTES 11 DE DICIEMBRE DE 1906

AÑO XXII.

Número atrasado diez cts

XXII.—N.º 6.888

3·75 ptas.

Fuera de la capital, un trimestre. . . 4·50 idem.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Sucursal administrativa, Librería de Núñez,

calle de la Rúa, 25. —TELÉFONO N.º 37.

En Salamanca, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

En la capital, un trimestre.

En la provincia, un trimestre.

son muy jóvenes, resulta que sus servicios de días u horas al Estado costarán á este 2.137.500 pesetas. Este es el resultado práctico y efectivo para la nación de ese cinematógrafo liberal. Antes en 1903 y 1904 el partido conservador nos dio otra sesión cinematográfica, cuyo resultado fué nombrar diez y ocho ministros nuevos y aumentar también las Clases pasivas en 135.500 pesetas anuales.

Ahora digámonos si los grandes servicios que esos políticos han prestado a la nación merecen que se paguen con pensiones vitalicias de esa índole.

Se impone la modificación del precepto legislativo. Mientras subsista en la forma actual, cada diputado aspirará a ministro, y si no puede ser por sus méritos, apelará á la intriga, á la adulación ó á la camarilla, porque hoy el 90 por 100 aspiran a ministros, no para desenvolver sus ideas, de que carecen; no para implantar reformas o proyectos que no tienen é ignoran; aspiran solamente para cobrar 7.500 pesetas anuales.

Y esto es vergonzoso. Refleja esta situación una espantosa decadencia moral, en la que, nada representan la voluntad, el trabajo, las ideas, la virtud.

La modificación legislativa debe ser, á juicio nuestro, de que no tendrán derecho á la pensión vitalicia de 7.500 pesetas más que aquellos que hayan sido ministros durante un año seguido, sin interrupción, ó que en diferentes etapas lo hayan sido más de cuatro años. Si esta proposición fuese ley, disminuirían las crisis políticas, y entonces seguramente que nuestros políticos algo harían para merecer honrosamente esas 7.500 pesetas.

Vaya un buey....

El crítico taurino de *Diario Universal*, *Dulcuras*, da la noticia de haber en Cantalapiedra un buey de cinco años que pesa 919 kilogramos, mide tres metros de largo y dos con veinte centímetros de alto. Sién relación con el peso y el tipo tiene los pitones, hay que pensar que tendrá cada asta metro y medio; y se ocurrirá preguntar: ¿Quién es el guapo que se ofrece á matar toros si á los ganaderos les diera por criar reses como el buey de Cantalapiedra?

Podríamos anularla como definitivamente acabada la fiesta nacional, a no ser que resucitara el pobre *Cerote*, que fue una especie de maestro de toros en zancos.

O provistos de un cañón de tiro rápido — ¡nadamos nosotros!

Notas provinciales

Desde Béjar

El Círculo Católico.

Añoche se celebró una velada literaria-musical, con asistencia de bastante público, en el que tenía lucida representación el bel o sexo.

La conferencia sobre el interés antiguo tema: "Feminismo social", estuvo a cargo del ilustrado presbítero y periodista salmantino don José Polo Benito, quien, con un criterio amplio y tolerante, hizo un magnífico discurso, que fué muy aplaudido.

Principió afirmando que la opinión abominaba de los excesos de la oratoria y de la pirotecnia de palabras, Sigue, pues, la despoblación de Béjar, pues todas las semanas se alejan familias en busca del trabajo que aquí no encuentran.

En la Federación obrera continúa la inscripción en las listas para emigrar al Paraguay.

Sus principales conclusiones pueden ser sintetizadas en la siguiente forma:

La influencia social de la mujer es tan grande, que todas las religiones, todas las filosofías y todas las escuelas han puesto singular empeño en conquistarla persuadiéndole de que con su conquista aseguraban el triunfo de sus ideales. A este propósito recordó el robo de las sabinas, episodio de la historia romana.

Aun afrontando el peligro y que, al salir del templo y de la casa, la mujer se encuele en el lodazal de la calle, el movimiento feminista tiene tal importancia, que sería locura pretender ahogarla en el silencio ó combatirla violentamente. Es preferible contar con él, recongiendo lo que tenga de justo y razonable.

Este debe hacerse con el feminismo obrero, aspiración de la mujer á ganar el sustento, y la independencia, dedicándose á ocupaciones hasta aquí reservadas á los hombres; con el feminismo académico, que aspira á la conquista por el sexo débil de los títulos universitarios, y con el feminismo político, pujante en Inglaterra, donde la mujer pretende ser electora y elegible.

Mientras haya belleza y amor, la influencia de la mujer en la humanidad será decisiva y conviene aprovecharla en favor de un feminismo hermoso, consistente en una perseverante acción social de la mujer para hacer patria y paz.

El campo de acción es vastísimo: las repugnantes explotaciones del comercio, de mal fe, que adúteros producen, engaña á los clientes, explota inicuamente á la dependencia, y no guarda el descanso dominical; las vergonzosas inmoralidades de algunas fábricas, donde jóvenes e indefensas obreras son víctimas de lúbricos deseos del patrono ó del mayordomo; la ruina física y moral de que el exceso de trabajo lleva á muchas operarias, que son arrancadas a los hospitales con desechos inservibles; los peligros á que la ruindad de sus jornales expone a multitud de jóvenes que figuran en los gremios de eñusturas, modistas, corseteras y oficios similares; todas estas llan-

gas sociales ofrecen á la mujer ocasión de desenvolver ese feminismo, del que cita, en otros países, campañas prácticas y saludables como las realizadas en París por la *Fundación de Santa Clotilde* y el círculo protestante *Amicitia*, cuya noble misión enaltece porque su carácter sacerdotal no le impide ser justiciero aplaudiendo el bien hágalo quien lo haga.

A este propósito recomienda la formación de ligas de compradoras contra ese comercio inmoral, la creación de cooperativas en beneficio de las obreras y otras instituciones acreditadas en otras partes por el éxito.

Creyendo, equivocadamente á mi juicio, que las filas del socialismo se nutren principalmente de alcoholizados, que fácilmente se transforman luego en anarquistas, señaló á la mujer como campo de su acción social, una activa campaña contra el alcoholismo al que lograron vencer cuando con amor hagan al hombre más agradable la casa que otro lugar, y viendo muy acertadamente en el amor al campo un elemento de regeneración, la recomendó que avive en el hombre esa afición á los placeres de la vida campestre en los días de descanso.

Por el diputado, a Cortes de este distrito don Antonio Palacios de la Puent, le han sido remitidos á nuestro buen amigo don Paulino Dorador Cascón, el nombramiento y credencial de vigilante de segunda clase para la prisión preventiva de esta ciudad.

Nuestra enhorabuena al señor Dorador.

— Parece que la candidatura arjona para diputados provinciales, la formaran los señores Luna, Villares y Mirat.

— Ha sido nombrado economista de la iglesia de San Cristóbal de esta ciudad, don José Cícleros, de la de Adeia del Obispo, don Juan Manuel Brout, coadjutor de Vilamale, don Teodoro Ortega Soler, y de Lumbrales, don Joaquín Lozano.

— Con motivo de la festividad de la Purísima Concepción, patrona del arma de Infantería y cuerpo de Cababineros, el sábado á las once y media se celebró una misa en la iglesia de San Agustín, y el lunes 10, á las once, se aplicó otra misa por los fallecidos.

— A la celebrada el día 8, concurren el excelentísimo señor general Gobernador militar de la provincia y esta plaza, señores jefes y oficiales de las distintas armas y cuerpos en ella residentes, así en activo como retirados, el Ayuntamiento, comisiones de diferentes sociedades y numeroso público.

— Terminada la misa se cantó una salve.

El señor Lerroux pregunta si el Gobierno va á conceder la amnistía, y añade que él duda llegue á hacerlo, pues se está tambaleando el Gobierno.

Pregunta si en caso de que se ciernen las Cortes se concederá por decreto.

El señor Conde de Romanones dice, que el Gobierno está firme. En caso de cerrarse las Cortes no sabe si el Gobierno que se forme será partidario de la amnistía, que es una medida de perdón algo más importante que el indulto y que sólo puede concederse por ley votada en las Cortes.

El señor Llorente se ocupa de la provisión de catedras y algunos cargos de disciplina en los alumnos de la escuela Superior de Artes e Industrias de Madrid.

El señor Jimeno contesta diciendo que desconoce los casos que cita y que procurará evitarlos.

El señor Llorente insiste en sus afirmaciones.

El señor Morote protesta de que el alcalde de Llanes haya prohibido la venta de Biblicas protestantes. Se ocupa de la expulsión de una joven protestante del hospital homeopático de San José, de Madrid.

El Conde de Romanones dice que no puede intervenir hasta que el alcalde citado presente la reclamación al gobernador de Oviedo. Respecto á lo de la joven dice que le consta que dicho hospital es de fundación particular, y que por lo tanto el Gobierno no puede tomar medida alguna.

Rectifican muchos oradores.

Continúa la sesión.

SENADO

Se abre á las tres y cuarto, preside Montero Ríos. Escasa animación. En el banco azul Armijo, Barruso y Jácobe. Este de uniforme de gran gala.

Montero dedica sentidas frases al marqués de Viveit. Imitan su conducta Barroso y Rodríguez San Pedro.

Sarda dirige un ruego al ministro de Fomento para que se exija á las compañías ferroviarias la instalación de calderas en los coches de segunda y tercera clase. Dirige otro ruego relacionado con el mezequino sueldo de los maestros.

Le contesta Barroso.

El marqués de Ibarra se ocupa de la afluencia situación por que atraviesa la agricultura.

Reverte le dice que este problema requiere un estudio despacio y de tiempo. El Gobierno abrirá una información para buscar una solución que mejore el estado actual de nuestra agricultura.

El señor Ibarra vuelve á ocuparse del asunto y el ministro de Hacienda rectifica.

CRUSELLES

SUCESOS LOCALES

Harto de unas prendas.

En la Inspección de Vigilancia se presentó ayer un sujeto manifestando que otro individuo que ha sido vecino suyo le ha quitado del cuarto donde él habitaba, algunas ropas y comestibles.

Para realizar su intento, y valiéndose de la amistad que con el dueño de dichos objetos tenía, le dijo que dejaría en poder del dueño la llave del cuarto, cosa á la que accedió.

Por el inspector jefe han sido citados para hoy á las once en el Gobierno civil.

Un escándalo.

En el sitio de esta ciudad, conocido por las Tabernas Viejas, promovieron ayer varias mujeres un escándalo más que regular.

Después de dirigirse toda clase de epítetos feos se fueron á las manos,

dándose una regular tanda de chaches.

La autoridad que oportunamente intervino en la contienda, puso paz entre ellas.

Por este motivo han sido denunciadas al Juzgado municipal.

— Sigue el óxido.

Hoy han salido para Valladolid seis obreras, á las que en plazo breve seguirán sus familias.

— Una comisión de concejales,

presidida por el señor Aguilera, visitó hoy al conde de Román para

pedir la formación de expedientes

para incorporarse á la estación de

caballero de carne y algunos

días de dicho establecimiento.

— Ignórase quiénes han sido los autores, habiendo resultado infructuosa las pesquisas hechas por la Guardia civil.

— De nuevo servicio particular.

10 Diciembre.

Los círculos políticos están animadísimos.

Las conjecturas políticas menudean.

Se insiste en una nueva y pronta crisis.

Hay opiniones para todos los gustos: los conservadores insisten en que será Poder antes de Febrero.

— Esta mañana conferenciaron

sobre la cuestión de Marruecos los señores Pérez Caballero y Jácobe.

En breve marchará a Cádiz para ponerse al frente de la escuadra el señor Maña.

— Una comisión de concejales,

presidida por el señor Aguilera, visitó hoy al conde de Román para

pedir la formación de expedientes

para incorporarse á la estación de

caballero de carne y algunos

días de dicho establecimiento.

— El señor Pérez Caballero ha sido

nombrado hoy varias recompensas para

el personal del Ministerio.

— El señor Pérez Caballero ha sido

nombrado hoy varias recompensas para

el personal del Ministerio.

— El señor Pérez Caballero ha sido

nombrado hoy varias recompensas para

el personal del Ministerio.

— El señor Pérez Caballero ha sido

nombrado hoy varias recompensas para

el personal del Ministerio.

— El señor Pérez Caballero ha sido

nombrado hoy varias recompensas para

el personal del Ministerio.

— El señor Pérez Caballero ha sido

nombrado hoy varias recompensas para

el personal del Ministerio.

— El señor Pérez Caballero ha sido

nombrado hoy varias recompensas para

el personal del Ministerio.

— El señor Pérez Caballero ha sido

nombrado hoy varias recompensas para

el personal del Ministerio.

— El señor Pérez Caballero ha sido

nombrado hoy varias recompensas para

el personal del Ministerio.

— El señor Pérez Caballero ha sido

nombrado hoy varias recompensas para

el personal del Ministerio.

— El señor Pérez Caballero ha sido

nombrado hoy varias recompensas para

el personal del Ministerio.

— El señor Pérez Caballero ha sido

nombrado hoy varias recompensas para

el personal del Ministerio.

— El señor Pérez Caballero ha sido

nombrado hoy varias recompensas para

el personal del Ministerio.

Información telegráfica

Aviso telegráfico diario de **El Adelanto**

Primeras series

Madrid 11 (5 m)

Las Ocasiones

Final del Senado

El señor Rodríguez San Pedro continúa su discurso, siendo contestado por el señor Solsona en nombre de la Comisión.

Dijo que el señor Rodríguez San Pedro no combatía realmente el acta de la conferencia de Algeciras y que ésta se limitó a expresar recelos y suspicacias iniciales.

Después rectificó los señores San Pedro y Solsona.

El ministro de Estado señor Pérez Calatayud manifestó que razones de consideración le obligaban a tomar parte en el debate.

Niega que exista deficiencia alguna en el libro rojo y rebute la argumentación del señor San Pedro.

Terminada diciendo que la acción mancomunada de Francia e España no ha despertado en nadie recelos y que no hay más compromisos que cumplir que el acta de Algeciras.

Acto seguido se levanta la sesión.

Final del Congreso

Continúa la discusión del proyecto de ley de Asociaciones estando en el uso de la palabra el diputado señor Albó.

Toda la tesis de su discurso se encaminó a demostrar que el proyecto no sólo se halla en contradicción con el espíritu liberal, sino también con el decretado concordato.

El señor Albó se extiende grandemente en su discurso, calificando el proyecto de antijurídico, antiliberal, antipolítico, antisocial, anticonstitucional y antiparlamentario.

A continuación leyó trozos de los discursos pronunciados por el señor Montero Ríos en el año 1871 y otros más recientes.

Termina apoyando su opinión y los juicios emitidos por los obispos, especialmente por el de Vich.

Le contesta el señor Portela ocupándose de la relación que existe entre la ley y el proyecto de Asociaciones religiosas, asegurando que éste es el punto fundamental de la ley.

Se suspende a continuación el debate, pasando la Cámara a ocuparse del presupuesto de Guerra.

Se dice una enmienda presentada por la minoría republicana, en la cual está plenamente de acuerdo para los maestros armados.

Poco después se levanta la sesión.

La situación política

Moret y Canalejas

Por el Congreso circuló ayer tarde el rumor de haber elaborado una entrevista los señores Moret y Canalejas.

Este desmintió la especie diciendo que, en estos últimos días no había visitado más que a los señores López Domínguez y marqués de la Vega de Armijo.

Anadió el presidente del Congreso que lo que había de cierto era que por la mañana, al visitar en su domicilio al presidente del Consejo, lo manifestó éste sus deseos de que celebrara con el señor Moret una conferencia a la que también él asistiría.

El señor Canalejas dijo que no se oponía a ello.

La conferencia

A última hora de ayer tarde de penetró en el despacho del presidente del Congreso el señor Moret, donde ya se esperaba el marqués de la Vega de Armijo.

Poco después se avisó al señor Canalejas, celebrando con los asiduos personajes la conferencia, la cual duró más de una hora.

Durante la entrevista, la animación era extraordinaria en la rotonda y en el pasillo, haciendo muchos comentarios.

El señor Moret, después de la conferencia, se concretó a decirnos a los periodistas: «Buenas impresiones tiene».

Mos, señores.—añadiendo que él no diría nada, pues el encargado de hacerlo sería el marqués de la Vega de Armijo.

Al salir el señor Canalejas dijo:

«He hablado en primer término, he manifestado que en ningún modo puedo renunciar a hablar en la discusión del proyecto de ley de Asociaciones, explicando mi criterio en él, lo que el proyecto es, lo que significa, las circunstancias en que se ha presentado y sus consecuencias.

Así se lo había anunciado a los señores Maura y Nocedal y otros, y no podía ser de otro modo por cuanto yo tengo una gran responsabilidad en el movimiento presente, y a ese proyecto va unida mi personalidad política.

El señor Moret ha estado conviviendo muy cariñoso y deferente, y también ha estado conforme con el curso y dirección que llevan los debates.

Por mi parte, no he oponido a que en el proyecto de que se trata se introduzcan modificaciones de detalle, de accidente, que no afecten a su sentido general.

Hemos tratado también de una cuestión importante, que es la verdadera cuestión política del día: la de si el Parlamento, al llegar las vacaciones de Navidad, ha de cerrarse, o si, por el contrario, se reanudarán las sesiones de Cortes en seguida para que a ellas someta el Gobierno con toda actividad su labor y su programa.

Y en este punto también hemos estado de acuerdo el señor Moret y yo.

Los dos hemos requerido al presidente del Consejo para que las Cámaras reanuden sus tareas cuanto antes, y a este efecto ha quedado convenido que la suspensión se haga con la fórmula de «se avisará a domicilio», a fin de reanudar en seguida los trabajos parlamentarios.

En casa de Canalejas

Anoche visité en su domicilio al señor Canalejas, el cual me dijo que en la conferencia que había celebrado con el señor Moret fueron zanjadas las diferencias personales que entre ambos existían a consecuencia de los incidentes desarrollados últimamente.

Nel señor Moret—añadió—nunca nos hemos obligado ir juntos ni nada. Cada cual mantiene su criterio y sus puntos de vista en las cuestiones políticas-religiosas. Así lo diremos cuando los dos tomemos parte en el debate de la ley de Asociaciones.

En éste—me dijo—tomarán también parte los señores Vázquez Mella, Maura y Melquita Álvarez.

El debate será dos días antes de cerrarse las Cortes.

Estas se suspenderán el 20 reanudándose el 10 de Enero para continuar la discusión de los presupuestos y de la ley de Asociaciones.

El señor Canalejas terminó diciendo que, en estos últimos días no había visitado más que a los señores López Domínguez y marqués de la Vega de Armijo.

Anadió el presidente del Congreso que lo que había de cierto era que por la mañana, al visitar en su domicilio al presidente del Consejo, lo manifestó éste sus deseos de que celebrara con el señor Moret una conferencia a la que también él asistiría.

El señor Canalejas dijo que no se oponía a ello.

La conferencia

A última hora de ayer tarde de penetró en el despacho del presidente del Congreso el señor Moret, donde ya se esperaba el marqués de la Vega de Armijo.

Poco después se avisó al señor Canalejas, celebrando con los asiduos personajes la conferencia, la cual duró más de una hora.

Durante la entrevista, la animación era extraordinaria en la rotonda y en el pasillo, haciendo muchos comentarios.

El señor Moret, después de la conferencia, se concretó a decirnos a los periodistas: «Buenas impresiones tiene».

Una liga

Comunican de Pontevedra que ayer se constituyó en aquella capital una liga de consumidores con objeto de

conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

Esta nueva liga se propone perseguir las defraudaciones y las adulteraciones de los comestibles.

Identificado.

Telegramas que se reciben de Sevilla dicen que el cadáver que ayer fué encontrado en una carretera, es el de Francisco Artega, conocido ladrón que muerto de una puñalada, por su compañero Manuel Rebesch, por haber recibido insultos de Francisco.

En Ecija

La Guardia civil de Ecija encontró ayer en el campo al teniente de la partida del Viñedo, Pernales, acompañado de tres criminal.

Estos contestaron a los dispares que la benemerita les hizo.

Después huyeron.

Lo que dice el Papa

Comunican de Roma que Su Santidad Pío X ha ordenado a los obispos y clero francés que esperen en las iglesias hasta que se les expulse de ellas violentamente por los agentes del Gobierno francés.

Cree el Papa que Mr. Beland aplica la ley de separación de la Iglesia y del Estado como persecución disfrazada contra la religión.

El poeta Carducci

El exiliado poeta Carducci, que vive en Bolonia y que se encuentra imposibilitado de efectuar sus achaques para ir a Estocolmo con objeto de recibir el premio Nobel con el que ha sido galardonado últimamente, recibió ayer en su modesta casa al ministro de Suecia, el cual le entregó la medalla de oro, un diploma y un cheque por valor de ciento noventa mil liras.

El ministro felicitó efusivamente a Carducci, descubriendo larga vida.

Carducci, muy enfermo, puso en cuenta 34 años de edad, no pudo levantarse de la butaca que ocupaba ni hablar tampoco; sus hermanos contemplaron al ministro.

Por los soldados muertos

Telegramas recibidos de Vigo dicen que enterados los marineros rusos de que en la Colegiata se estaban celebrando horas funerarias por el eterno descanso de los soldados del batallón de Murcia, muertos en nuestras pasadas guerras coloniales, enviaron una monumental corona de flores naturales en cuya elipse se leía:

«La escuadra rusa a las victimas».

La corona se colocó en el altar mayor.

Después la llevaron al cementerio, colocándola en el monumento de los soldados muertos.

Una comisión de oficiales del batallón de Murcia estuvo a bordo a dar las gracias al almirante Cesare Vich y de mostrarle su profundo agrado.

El próximo jueves zarpará la escuadra rusa para Madrid.

Los republicanos de Bilbao

La Junta municipal republicana de Bilbao ha acordado celebrar un mitin en favor del proyecto de ley de Asociaciones religiosas.

El acto promete verse muy concurrido.

El Heraldo de los Moros

Dicen de Melilla que una sección de caballería rebelde encargada del reconocimiento de la kábilá de Quebedana ha arrojado cuatro aduanas saqueandolos.

Se espera un nuevo encuentro entre las tropas leales y rebeldes.

Un concurso

Hoy se verificará un concurso para la construcción de fuertes en Melilla y las Chafarinas.

Se han presentado para el mismo tres proposiciones.

Causa sobreseída

Dicen de Córdoba que ayer terminó de verse en aquella Audiencia la célebre causa del Ratón pelao.

El acusador desistió de su acusación abriendo y declarando la causa y declarando de oficio las costas.

Segunda serie

MADRID 11 (8:45 m).

Buque en peligro

Pidiendo auxilio.—Vía de agua.

Sin auxilio.—Próximo naufragio.

De Ferrol se reciben a menudo noticias dando cuenta de la aguda situación de un buque.

Dado el mal estado de las vías de agua.

Una liga

Comunican de Pontevedra que ayer se constituyó en aquella capital una liga de consumidores con objeto de

que haya ocurrido una desgracia, pues las noticias telegráficas ayer a las cinco de la tarde desde Ferrol han llegado a Madrid a las cinco de la madrugada.

Las noticias a que me refiero dicen que desde el Semiforo han avisado a la Capitanía del puerto diciendo que en la situación del caño E de Veres hay un buque de gran porte que padece auxilio.

El buque, cuya nacionalidad se ignora, tiene un enorme buque en un costado por el que entra una gran vía de agua.

No habiendo en el Ferrol buques disponibles, se han dispuesto para prestarle auxilio.

Se teme que el buque naufrague muy pronto y se cree que habrá innumerables víctimas.

La otra no se casa

Comunican de Roma que ayer llegó a quella capital Carolina Otero siendo asediada por los periodistas, los cuales la hicieron infinidad de preguntas respecto a su futuro matrimonio.

La bella Otero negó que fuera a casarse, diciendo que el anuncio de su matrimonio ha sido una broma de los periódicos de París.

El entierro de Lapponi.

Ayer se celebró en Roma el entierro del doctor Lapponi, médico de cámara de Su Santidad el Papa.

Al funeral asistieron las hermanas de Pío X.

Este nombrará su médico al doctor Davoneira.

RIVERA.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapsus de la matriz, etc.

Hernias (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantizado, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de inventario (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, Puerta del Sol, número 9, principal.

Los días 15 y 16 del actual mes de Diciembre, recibirá consultas en Salamanca en el Hotel del Comercio el médico auxiliar del ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell. Horas de consulta, de once a una y de tres a seis.

Lean los herniados la siguiente carta:

Curación de una hernia escrotal de 26 años de antigüedad.

Montenegro (Soria) 22 de Marzo de 1916.—Señor don Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y distinguido amigo: Recibí su grata del 16, por la cual veo el gran interés que usted se ha tomado por saber el curso que sigue, cosa que le agradezco infinito.

Pues yo me considero estar ya curado, porque no me conozco señal ninguna de mi dolencia, a pesar de estar trabajando todos los días; no obstante, seguiré con el aparato puesto por algunos meses, hasta que me asegure bien, supuesto no me molesta para ello.

Sin otra cosa, le repito por segunda vez las gracias y disponga de su afectísimo s. s. q. b. m.

Lorenzo Santana.

Conviene recordar que no construye uno alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivaldría a enviar un braguero puramente de remera. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncia con el nombre de un

